



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO N° - 0243

05 SEP 2008

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL PUTUMAYO,

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia. y

D E C R E T A :

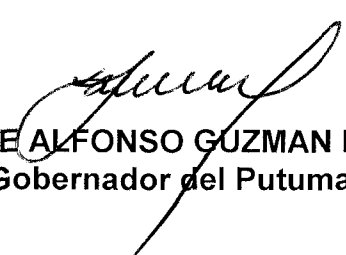
ARTICULO PRIMERO : Nombrase al Doctor CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VARGAS, identificado con C.C.No. 12.189.356, para desempeñar las funciones del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA FINANCIERA, CODIGO 020, GRADO 03, con una asignación Básica Mensual de \$ 2.413.478,00, .

ARTICULO SEGUNDO.- El anteriormente nombrado, si acepta deberá tomar posesión del cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 05 SEP 2008


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador del Putumayo

Proyectó: Aracelly
Revisó : Ruby Sosa 